


**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	<b>14955/2021</b>	
Procedimiento:	<b>Sesiones de la Mesa de la Asamblea</b>	
<b>Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)</b>		

## **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2021**

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas del día veintiséis de abril de dos mil veintiuno, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea el Excmo. Sr. Presidente, D. Eduardo de Castro González y la Excmo. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez

Se excusa la asistencia de D. Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez.

Les asiste quien suscribe el Secretario General, acctal. de la Asamblea D. Antonio Jesús García Alemany

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.-** Conocida por la Mesa, el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 del mes de marzo, es aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.-** El Sr. Secretario pone en conocimiento de la Mesa, los Sres. Diputados que tienen algún documento pendiente por presentar referente a su Registro de Intereses, cuya publicación se hizo efectiva en el mes de marzo como recoge el artículo 1.3, del Reglamento de la Asamblea.

**PUNTO TERCERO.- CALIFICACIÓN INTERPELACIONES AL PLENO DE CONTROL DEL 30-4-21.-** La Mesa conoció las 4 Interpelaciones presentadas por los grupos de la oposición, dos del Partido Popular y dos del Grupo Mixto, que serán tratadas en

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

el Pleno de control que se celebrará el próximo 30 de abril. Se hace constar que el Diputado no adscrito no ha presentado ninguna interpelación ante la Secretaría General en el plazo establecido para ello.

Una vez tratadas las interpelaciones, las mismas son calificadas favorablemente por unanimidad de los asistentes.

Terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, la Mesa concretó la fecha del próximo pleno ordinario resolutivo, para el día 7 de mayo a las 10:00 horas, con los asuntos que estén concluidos en Secretaría General, antes de la convocatoria del mismo.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y veinte minutos, formalizándose el presente acta que firma el Presidente de la Mesa, conmigo el Secretario acctal. lo que certifico.

El Secretario P.A. El Secretario Acctal.  
del Consejo de Gobierno  
P.D. nº323 de 6 de Septiembre de 2019  
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

El Presidente

28 de abril de 2021  
C.S.V.:13523407427735351515

28 de abril de 2021  
C.S.V.:13523407427735351515